



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNACION DRA. ASIS ONEL GABRIELA

VISTO:

- La Resolución Decanal N° 5458/2019, en donde se designa a la **Sra. Prof. Dra. Onel Gabriela ASIS, Leg. 35009**, como Profesora Encargada de la 2° Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología UNC, desde el 01/11/2019 al 31/03/2020, como carga anexa a sus funciones rentadas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Designar interinamente a la **Sra. Prof. Dra. Onel Gabriela ASIS, Leg. 35009**, en el cargo de Profesora Titular (DSE), vacante del Prof. Dr. Luis S. Spitale, para desempeñar funciones en la 2° Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología UNC, desde el 01/03/2020 al 30-09-2020, o antes si el mismo fuese provisto por Concurso.

Art. 2°: Conceder licencia sin goce de sueldo a la Sra. Prof. Dra. Onel Gabriela ASIS, Leg. 35009, en el cargo de Profesora Adjunta (DS) por concurso, de la 2° Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología UNC, desde el 01/03/2020 al 30-09-2020, conforme al Art.49 Ap. II inc. a) del Decreto 1246/2015.

Art. 3º: La Sra. Onel Gabriela ASIS deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

Art. 4º: Registrar y comunicar.

mmc/gbe